

Reunión entre el Consejero de Educación y representantes de todos los sectores de la Comunidad Educativa

 Jueves, 04 de Junio de 2020 13:42:21



Resumen de la reunión entre el Consejero de Educación y representantes de todos los sectores de la Comunidad Educativa. En la tarde-noche de ayer tuvo lugar una reunión entre el nuevo Consejero de Educación, José Antonio Valbuena, y representantes de todos los sectores de la Comunidad Educativa Canaria. La reunión que duró alrededor de tres horas y contó con la asistencia de 56 participantes entre quienes se encontraban la Viceconsejera de Educación, el Presidente del Consejo Escolar de

Canarias, los rectores de las dos universidades públicas y el de la universidad privada, así como representantes de las diferentes organizaciones sindicales del sector educativo, tanto docente como del personal no docente, alumnado, AMPAS de centros públicos y privados, plataformas de directores/as de centros públicos, representantes de centros privados y concertados, organizaciones empresariales y Movimientos de Renovación Pedagógica.

ASUNTOS TRATADOS: Propuestas para el inicio del curso 2020-2021: **INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO:** Explica que el objetivo de la reunión de hoy es escuchar las propuestas de todos los sectores que componen la Comunidad Educativa respecto al comienzo del próximo curso. Dado que se trata de una reunión en la que hay muchas personas, nos pide que seamos concisos, y que hagamos las propuestas sin entrar a justificar las mismas ni entablar debates. **INTERVENCIÓN DEL STEC-IC:** Agradecemos la invitación y explicamos que hace unas horas, hemos enviado un documento de propuestas que consta de dos partes: Documento I: propuestas a medio y largo plazo independientemente de la actual situación de crisis sanitaria.

Documento II: propuestas a corto plazo para iniciar el próximo curso y afrontar los primeros meses del mismo según evolucionen los posibles escenarios de crisis sanitaria debida al Covid-19. Ciñéndonos al punto del orden del día, las propuestas que hacemos desde el STEC-IC son las siguientes (aclaramos que se trata de propuestas a modo de ideas con el ánimo de abrir el debate acerca de qué posibles soluciones se pueden adoptar de cara al inicio de curso con la máxima seguridad. Lo importante es que empecemos a negociar este tema cuanto antes): **Reducción de ratios:** Es fundamental determinar con claridad cuáles van a ser las ratios (número de alumnos/as por aula el próximo curso) para que los centros puedan hacer ya las previsiones de grupos, número de aulas, plantillas de profesorado y PAS, distribución de mobiliario en cada aula, etc. antes de septiembre. En este sentido, cobra especial relevancia todo lo que afecta al número de grupos y plantillas porque puede implicar importantes modificaciones en el CALPLAN y también adaptaciones en las infraestructuras educativas. Determinar qué espacios susceptibles de convertir en aulas existen en los centros públicos para adoptar las medidas provisionales que procedan con el objetivo de facilitar la reducción excepcional de las ratios. Recopilar datos de los centros educativos públicos que han sido cerrados en la última década, la situación en que se encuentra y qué uso se les está dando, con el fin de analizar si es posible recuperar algunos de ellos en zonas donde la ratio de los centros cercanos está especialmente saturada y no existe posibilidad de bajarlas por otros medios. Realizar un estudio pormenorizado del estado de incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías que hay actualmente en los centros, los problemas de conectividad que se han detectado tanto por parte del alumnado como por el profesorado con la finalidad de mejorarlos y remediar todas las dificultades experimentadas en este tercer trimestre. Para ello será necesario invertir en la conectividad de los centros, y llegar a acuerdos con las compañías de telefonía para que, al menos durante el próximo curso,

proporcionen tarifas planas de banda ancha a toda la comunidad educativa sin ningún coste adicional. Realizar una planificación pormenorizada de la distribución de todos los espacios educativos (aulas, talleres, laboratorios...) y de los dispositivos de asilamiento necesarios (mamparas, distancia entre puestos de trabajo, sistemas de ventilación, EPIs...). Realizar una planificación de los puestos y turnos de trabajo así como de la manera y frecuencia de la limpieza e higienización de aulas, puestos de trabajo, equipos informáticos, teléfonos, etc. Haciendo especial mención de aquellos equipos que sean de uso compartido por el especial riesgo de contagio que ello supone. Planificar los currículos, programaciones y adaptaciones curriculares para. No significa que se tengan que redactar ahora las programaciones con el poco tiempo de que se dispone, esa labor se realiza en septiembre, pero sí tener previsto qué actuaciones de carácter global se van a recoger en la PGA y en el PEC porque pueden influir en determinadas medidas de carácter organizativo a desarrollar a lo largo del verano para que estén listas en septiembre. El servicio de Prevención y Seguridad debe asumir el protagonismo que le corresponde en todo lo que tiene que ver con la seguridad y la salud en los centros educativos y dar las instrucciones adecuadas en este sentido para que el profesorado y el PAS se sientan seguros en el desempeño de sus funciones. La puesta en marcha de planes específicos de formación sobre esta materia es indispensable y urgente. Dotación de EPIs a los centros en función del número de trabajadores/as que hay en cada uno de ellos y con instrucciones claras de cada cuanto tiempo hay que sustituirlos. No es aceptable que los equipos directivos de los centros se hagan cargo de gestionar la compra de un material tan específico y sensible. Respecto a la primera parte del documento, destacaría por su importancia, dos cuestiones: El presupuesto educativo. Pues de él depende gran parte de todo lo que acabamos de proponer. Rebajar el nivel de burocracia eliminar la burocracia innecesaria puesto que, en la actual situación de estrés que sufre el profesorado, los equipos directivos y toda la comunidad educativa en general, que se pueda reducir el exceso de burocracia innecesaria supondría un alivio de agradecer para el profesorado y los equipos directivo. OTRAS INTERVENCIONES: El resto de intervenciones tuvieron como denominador común la necesidad de iniciar cuanto antes las negociaciones para que en septiembre se pueda disponer de unas instrucciones claras y lo más detalladas posibles que permitan iniciar la actividad académica con las mejores garantías, tanto desde el punto de vista sanitario como pedagógico. Como notas destacables cabe señalar que los representantes del sector empresarial y de la enseñanza privada y concertada hicieron especial hincapié en que el Gobierno de Canarias pague la factura de las medidas sanitarias que deban adoptarse en dichos centros. Por otra parte, cabe destacar también el ambiente de respeto y máxima cordialidad mostrado por todas las personas representantes de los distintos sectores a excepción de los representantes de la FAPA GALDÓS y especialmente la representante de CONFAPA. Esta última con un discurso absolutamente irrespetuoso hacia todo el mundo, especialmente, hacia la Administración y hacia los docentes. Carente de fundamento y basado en prejuicios sin ningún rigor, con afirmaciones como que “ya se había dado el curso por concluido” o que “se ha vulnerado el derecho a la educación”. Como contrapunto a lo anterior, el representante de FITAPA, tuvo una intervención muy moderada, centrada en propuestas de avance y en un tono muy conciliador. INTERVENCIÓN FINAL DEL CONSEJERO: Finalmente, el Consejero volvió a tomar la palabra para concluir diciendo que no daría respuesta en ese momento a las preguntas que se le habían formulado, que tomaba nota de todas ellas así como de las más de 100 propuestas expuestas y que las analizará con los diferentes equipos de la Consejería y en breve empezará a tener reuniones sectoriales. Y, agradeciendo la asistencia y las aportaciones, concluyó la reunión. Puedes acceder al documento de propuestas completo que ha presentado el STEC-IC en el siguiente enlace: [Propuestas mejora sistema educativo STEC-IC.pdf](#)

En Canarias, a 4 de junio de 2020 Secretariado Nacional del STEC-IC